

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INDUSTRIAS
VAEZCO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a 29 Enero de 2016, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía Cuenca-Ecuador se encuentran presentes los socios Sandra Pilco Luzuriaga, titular de dos mil participaciones de un dólar cada una, Paul Narváez Pilco, titular de mil quinientas participaciones de un dólar cada una y Diego Narváez Pilco, titular de mil quinientas participaciones de un dólar cada una. Como se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Revisión y Aprobación de Estados Financieros del año 2015
- 2.- Informe del Gerente del año 2015
- 3.- Destino de las Utilidades del año 2015
- 4.- Redacción y aprobación del acta.

Dirige la sesión la Sra. Sandra Pilco Luzuriaga y actúa de Secretario el Presidente Paul Narváez Pilco.

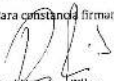
Tratando el primer punto del orden del día, el señor Presidente expone los Estados Financieros del año 2015 comprendidos en balance general, estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos. Los mismos que luego de una revisión pormenorizada son aprobados.

Se procede al segundo punto que es el Informe del Gerente por el año 2015 el mismo que es aprobado.

En el tercer punto sobre el destino de las utilidades del año 2015 el gerente sugiere que no sean distribuidas y se registren en la cuenta del patrimonio llamada Reserva Facultativa para fortalecer el mismo. Que es aprobado por los socios.

Sin más que tratar, la Presidenta declara concluida la Junta y concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad en cada uno de los puntos tratados.

Para constancia firman los socios de la Compañía.


Paul Narváez Pilco.
Secretario de la Junta
Socio.


Sandra Pilco Luzuriaga
Gerente
Socio.


Diego Narváez Pilco
Socio.